

45238

Quito, julio 17 del 2007

SEÑORA
DIANA HEDDY LLERENA CARRION
Ciudad.

La presente tiene por objeto comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS S. A., PROCECONSA**, en sesión del día miércoles 11 de julio del 2007, resolvió nombrarle como **GERENTE GENERAL**, por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Igualmente se le autoriza para que en su calidad de Gerente General pueda firmar garantías y créditos de la Empresa, por cualquier valor, para las actividades de desarrollo económico de PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS S. A., PROCECONSA.

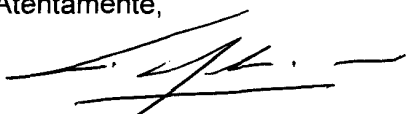
Le corresponde a Usted la REPRESENTACIÓN LEGAL, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus facultades se encuentran enumeradas en la Escritura pública de conversión a dólares, aumento de capital y reforma del estatuto social, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 22 de noviembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de julio del 2001.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Juan del Pozo el 27 de diciembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de marzo de 1985.

Le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,


LUIS RODRIGO HOLGUIN PEREZ,
PRESIDENTE,
C.C. No. 170198033-4

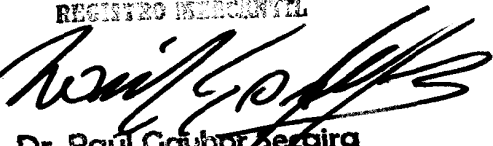
En esta fecha acepto el nombramiento de Gerente General de PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS S. A., PROCECONSA. Quito, julio 17 del 2007.


DIANA HEDDY LLERENA CARRION
C.C. No. 170268200-4

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **7514** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **138**

Quito, a **20 JUL. 2007**




Dr. Raul Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO